ADENDA MODIFICATORIA Nº001
11 DE JUNIO DE 2026

POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL PLIEGO DE LA INVITACION PÚBLICA Nro. 038 DEL 10 DE JUNIO DE 2026, CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERIA, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y DEMAS REQUERIDO POR LA REGISTRADURIA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE SEGUNDA VUELTA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.

1) Que el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 prevé:

> *La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*
>
> La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato.
> *La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación.*

2) En relación con la modificación del pliego de condiciones del proceso de selección, y debido a un error de digitación que la entidad logro evidenciar, la entidad ha decidido hacer un ajuste en las condiciones del ítem de ***TRANSPORTE***, específicamente en cuanto al transporte solicitado para el día 16 de junio de 2026, dicho transporte es necesario para el día 18 de junio de 2026

En razón de lo anteriormente expuesto, dispone:

PRIMERO: Modificar el pliego del proceso de **LA INVITACION PÚBLICA Nro. 038 DEL 10 DE JUNIO DE 2026, CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERIA, ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y DEMAS REQUERIDO POR LA REGISTRADURIA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE SEGUNDA VUELTA EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS.** En cuanto las condiciones del ítem de transporte, específicamente en cuanto al transporte solicitado para el día 16 de junio de 2026, dicho transporte es necesario para el día 18 de junio de 2026.

Por lo tanto quedara así:

FECHA	CANTIDAD	TIPO VEHICULO	ACTIVIDAD	ORIGEN	DESTINO	COMENTARIO	HORA
18/06/2026	**1**	JEEP EXTRALARGO	CAPACITACION JURADOS DE	ARAUCA	PALESTINA	IDA Y REGRESO RECOGIDA 3:00 PM -	03:00 PM - 06:00 PM

			VOTACION DE ARAUCA			REGRESO 6:00 PM	
19/06/ 2026	1	JEEP EXTRAL ARGO	TRASLADO URNAS Y CUBICULOS	REGISTRADURIA MUNICIPAL	COLISEO, ARAUCA, LA PLATA, SANTAGUEDA Y REGRESO A REGISTRADURIA	DEBE CONTAR CON DISPONIBLIDAD DE ESPERAR A ORGANIZAR PUESTOS DE VOTACION PARA EL REGRESO	10:00 AM
21/06/ 2026	1	JEEP EXTRAL ARGO	TRASLADO KIT ELECTORAL	REGISTRADURIA MUNICIPAL	COLISEO MUNICIPAL	IDA	04:30 AM
	2	JEEP EXTRAL ARGO		REGISTRADURIA MUNICIPAL	ARAUCA	IDA	04:30 AM
	1	JEEP EXTRAL ARGO		REGISTRADURIA MUNICIPAL	LA PLATA	IDA	04:30 AM
	1	JEEP EXTRAL ARGO		REGISTRADURIA MUNICIPAL	SANTAGUEDA	IDA	04:30 AM
	2	JEEP EXTRAL ARGO		ARAUCA	COLISEO MUNICIPAL	REGRESO: DEBE CONTAR CON DISPONIBILIDAD DE ESPERAR HASTA QUE SE RECIBA EL MATERIAL ELECTORAL E INICIAR EL DESPLAZA	5:00 PM

						MIENTO	
	1	JEEP EXTRAL ARGO		SANTAGUEDA	COLISEO MUNICIPAL	REGRESO: DEBE CONTAR CON DISPONIBILIDAD DE ESPERAR HASTA QUE SE RECIBA EL MATERIAL ELECTORAL PARA INICIAR EL DESPLAZAMIENTO	5:00 PM
	1	JEEP EXTRAL ARGO		LA PLATA	COLISEO MUNICIPAL	REGRESO: DEBE CONTAR CON DISPONIBILIDAD DE ESPERAR HASTA QUE SE RECIBA EL MATERIAL ELECTORAL PARA INICIAR EL DESPLAZAMIENTO	5:00 PM
	4	JEEP EXTRAL ARGO	TRASLADO JURADOS DE VOTACION	COLISEO MUNICIPAL	ARAUCA	SALIDA: 5:45 AM - REGRESO: DISPONIBILIDAD DESDE LAS 05:00 P.M. DEBE ESPERAR HASTA	05:45 AM-05:00 PM

						CUANDO FINALICEN LOS ESCRUTINIOS DE MESA.	
	1	JEEP EXTRALARGO		COLISEO MUNICIPAL	SANTAGUEDA	SALIDA: 5:45 AM - REGRESO: DISPONIBILIDAD DESDE LAS 05:00 P.M. DEBE ESPERAR HASTA CUANDO FINALICEN LOS ESCRUTINIOS DE MESA.	05:45 AM-05:00 PM
	1	JEEP EXTRALARGO		COLISEO MUNICIPAL	LA PLATA	SALIDA: 5:45 AM - REGRESO: DISPONIBILIDAD DESDE LAS 05:00 P.M. DEBE ESPERAR HASTA CUANDO FINALICEN LOS ESCRUTINIOS DE MESA.	05:45 AM-05:00 PM
22/06/2026	1 CARRO	JEEP EXTRALARGO	RECOLECCION MATERIAL ELECTORAL	REGISTRADURIA MUNICIPAL	COLISEO, ARAUCA, LA PLATA, SANTAGUEDA Y REGRESO A LA REGISTRA	RECOLECCION MATERIAL ELECTORAL DEBE CONTAR CON DISPONIBLI	09:00 A.M.

					DURIA	DAD DE ESPERAR A RECOGER TODO EL MATERIAL DE LOS PUESTOS DE VOTACION PARA EL REGRESO	

Los cambios se realizan con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, promoviendo así una mayor participación en el proceso de selección

SEGUNDO: Publicar en el SECOP la presente adenda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y estará a disposición de los interesados en la Secretaría de Planeación y Desarrollo Integral del Municipio de Palestina Caldas, ubicada en la Carrera 10 # 8-25.

TERCERO: Las demás condiciones del pliego no modificadas, se mantienen incólumes y vigentes.

En Palestina, a los once 11 días del mes de junio de 2026

ALVARO ANDRES OSORIO VALENCIA
ALCALDE MUNICIPAL
Proyecto: Mateo Marin Valencia- contratista
Reviso y aprobó: Manuela Botero Granada -Abogada Contratista
Aprobó: Felipe Andrés Rengifo Henao- Secretario General